



TÉRMINO DE GARANTÍA

Estimado Cliente,

Este documento tiene como objetivo garantizar la calidad del producto contra defectos de fabricación que puedan afectar su funcionamiento durante todo el período de vigencia de la garantía.

- Por un período de 24 (veinticuatro) meses, 90 (noventa) días de plazo determinado por ley y 640 (seiscientos cuarenta) días de garantía adicional concedida por Servintel a contar desde la fecha de emisión de la factura de venta y conforme a las condiciones descritas a continuación para productos de la marca ComAp.
- Por un período de 12 (doce) meses, 90 (noventa) días de plazo determinado por ley y 275 (doscientos setenta y cinco) días de garantía adicional concedida por Servintel a contar desde la fecha de emisión de la factura de venta y conforme a las condiciones descritas a continuación para productos de la marca Phillips & Temro.
- Por un período de 12 (doce) meses, 90 (noventa) días de plazo determinado por ley y 275 (doscientos setenta y cinco) días de garantía adicional concedida por Servintel a contar desde la fecha de emisión de la factura de venta y conforme a las condiciones descritas a continuación para productos de la marca Poseidon Systems.
- Por un período de 12 (doce) meses, 90 (noventa) días de plazo determinado por ley y 275 (doscientos setenta y cinco) días de garantía adicional concedida por Servintel a contar desde la fecha de emisión de la factura de venta y conforme a las condiciones descritas a continuación para productos de la marca Huegli Tech.
- Para cualquier otro producto, de marcas no mencionadas precedentemente, aplicará el plazo de 90 (noventa) días determinado por ley.

1. LA GARANTÍA

El producto queda garantizado dentro del plazo estipulado contra: Defectos de Fabricación.

Servintel reemplazará y reparará todo producto que presente defecto comprobado de fabricación.

No aplicará la opción de reemplazo del producto para operaciones especiales de liquidación, lo cual será expresamente indicado en la oferta, pudiendo atender la garantía su reparación o la devolución inmediata del importe pagado.

La garantía está condicionada al análisis técnico de los productos en el laboratorio de Servintel, a través del informe técnico específico, realizado de acuerdo con las normas y procedimientos de la marca.

2. LAS OBLIGACIONES

En caso comprobado de defecto que sea responsabilidad del fabricante dentro del período de garantía, Servintel garantizará:

- 2.1 Análisis y reparación de los defectos en las instalaciones de Servintel.
- 2.2 Cualquier gasto entre el domicilio y el Servicio Técnico y otros que se hagan necesarios, tales como flete, desplazamientos, seguro, embalaje, etc., son responsabilidad del cliente.
- 2.3 Las sustituciones o reparaciones realizadas durante el período de garantía no prorrogarán la validez de la garantía adicional concedida por Servintel, contándose siempre desde la fecha de emisión de la factura de Venta. Nota: cualquier producto sustituido o reparado dentro del período de garantía tendrá, como mínimo, la garantía legal de 90 (noventa) días, conforme a la ley, contados a partir de la fecha de entrega del producto sustituido o reparado.
- 2.4 La garantía no cubre el desgaste natural de los productos, ni los daños causados por el comprador o terceros.
- 2.5 Se excluyen de la garantía las partes o piezas consideradas de consumo o de fácil deterioro, tales como juntas de goma, partes plásticas, entre otras.

3. LA PÉRDIDA DE GARANTÍA

La garantía se pierde, incluso durante su validez, si el daño es resultado de:

- 3.1 Incompatibilidad ocasionada por productos de terceros instalados junto con los productos de Servintel.
- 3.2 Utilización del producto bajo condiciones de seguridad y protección incorrectas.
- 3.3 Alteración, violación del circuito eléctrico y/o de seguridad original, sustitución de piezas, reparaciones o ajustes realizados por personas no autorizadas.
- 3.4 Negligencia o impericia en el uso/manipulación inadecuada del equipo para los fines a los que está destinado o en desacuerdo con la especificación del producto.
- 3.5 Defecto proveniente de mal uso, pérdida de partes, transporte inadecuado realizado por el cliente fuera de las condiciones previstas, o constatación de señales que evidencien daños provocados por accidente o por agente de la naturaleza (fuerza mayor), tales como: incendio, tormentas, rayos, caídas, inundaciones, robo, vandalismo, entre otros.
- 3.6 Daños que no interfieren en el funcionamiento del equipo, como daños estéticos y corrosión.

4. CONSIDERACIONES

- 4.1 En caso de que el producto presente un defecto, contacte inmediatamente a Servintel.
- 4.2 El producto deberá ser enviado a Servintel con indicación expresa de los defectos identificados.
- 4.3 El transporte de devolución de aparatos o componentes debe realizarse en el embalaje original o en un embalaje equivalente, con las debidas protecciones.



Importado y Distribuido por:
SERVINTEL INTERNATIONAL SPA





www.servintel.com